FISCALIA PROVINCIAL
DE ALMERIA

Diligencias Previas 1168/2025
Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Almería. Plaza n.º 6

AL TRIBUNAL DE INSTANCIA

El Fiscal, evacuando el traslado conferido, interesa la práctica de las siguientes diligencias:

1.- Que se requiera a David Rodríguez Salinas para que identifique la Gestoría externa que controla los gastos y a su gestor, a la que se refiere en su declaración como investigado.

2.- Una vez cumplimentada la diligencia 1, que se tome declaración como testigo a la persona identificada sobre cómo gestiona la contabilidad de esta Iglesia Evangélica, que aporte la documentación relativa a la contabilidad que eran llevada a cada una de las Asambleas para su aprobación, todo ello referido a los años 2020 a 2025.

3.- Que se haga ofrecimiento de acciones a los representantes legales que, según Asamblea celebrada en el año 2023 son, Juan Antonio Tortosa Martínez y Ramón Rodríguez Fernández.

4.- Las derivadas.

Almería, a 28-abril-2026

El Fiscal

Fdo. Gemma Blanco Santos